



Cálidda



Nº: 2022-0017143

Remitente: GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. - RUC: 20503758114

Recibido: 03/02/2022 - 09:52

N de Folios: 40

Registrado YNGA YZQUIERDO

Consultas: www.mmlima.gob.pe

Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Lima, 1 de febrero de 2022

Señores
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "SMP-SECTOR 004700 MALLA 001"

Radicado: R2022-002800

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "SMP-SECTOR 004700 MALLA 001", ubicado en el distrito de San Martín de Porres, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

- Av. German Aguirre (SN), desde Ca. Bernal Montoya, hasta Aux. Av. Tomas Valle.
- Aux. Av. Tomas Valle (OE), desde Av. German Aguirre, hasta Ca. Víctor Barriga M.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA

C. MOHRE

C. T. P. P.

REPRESENTA

San Martín de Porres



Handwritten signature



Cálidda

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **CONSTRUEDES SAC** identificada con RUC N°20518509391 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Manuel Hiubert Silva Torres, con registro del Colegio de Ingenieros N° 258522; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor EDER MERA LEON con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 02/02/2022 09:19:09

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



CÁLIDDA
C. Marelli 150
C/ C. La Rambla, Torre 2,
Teléfono: 051-1-611-7500
San Borja Lima, Perú

09545 1901
ROBERTO FRANCO GIANOLI HANKE
Sub Gerente Legal



100 0001
EDER MERA LEON
Gerente General



100 1001
ROBERTO VALVERDE ALVARADO
Gerente General



★2022-101455★

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN MARTIN DE PORRES
N° de documento: 05663 22
03 FEB 2022
Folios:
Hora: Firma:
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO CENTRAL

90
477-2022-RDS
Cálidda

CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-21-2574

Lima, 1 de febrero de 2022

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "SMP-SECTOR 004700, MALLA 001"

Radicado: R2022-002800

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**SMP-SECTOR 004700 MALLA 001**", ubicado en el distrito de **San Martín de Porres**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N° 0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
C. Morales 150
C.C. La Rambla Torre 2,
Teléfono: 051-1163-7500
San Borja - Lima, Perú

OFICINA TÉCNICA
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO CENTRAL

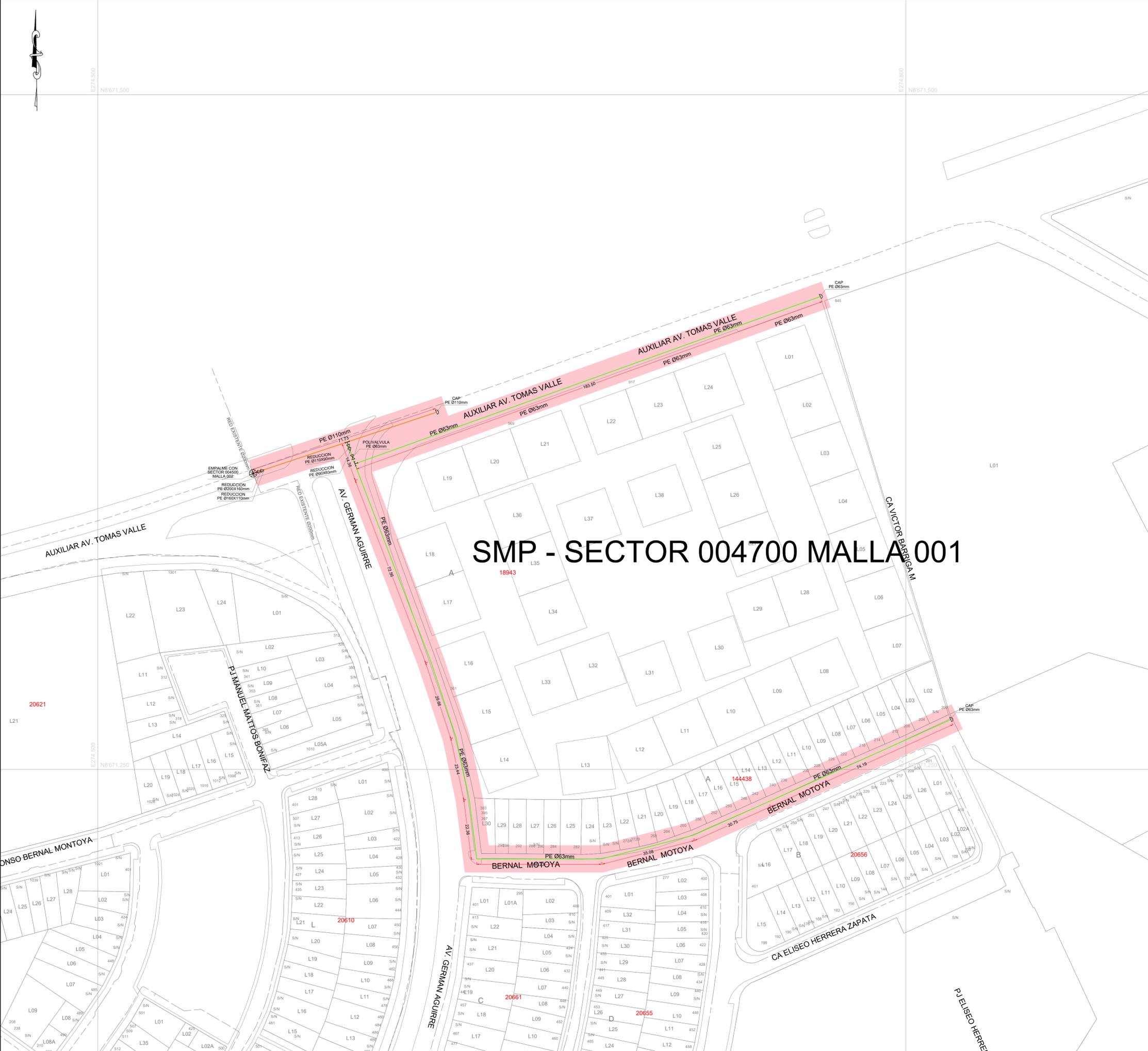


OFICINA DE
MANTENIMIENTO
PÚBLICO

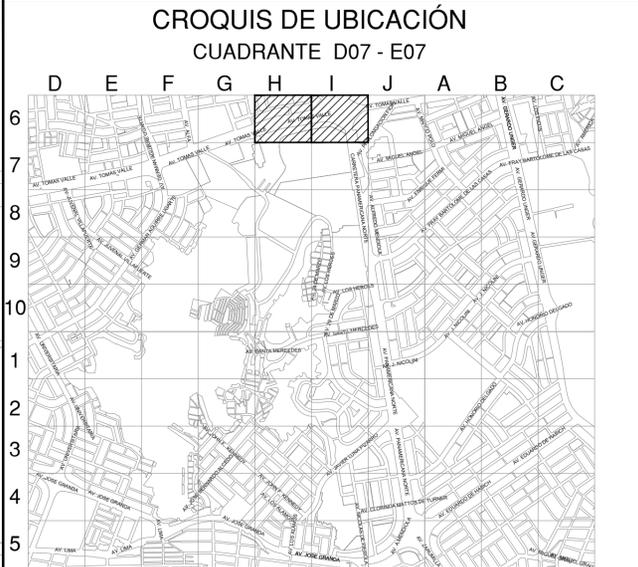


OFICINA DE
MANTENIMIENTO
PÚBLICO





SMP - SECTOR 004700 MALLA 001



CUADRANTE D08 - E08

ESCALA GRAFICA

Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula		TEE de Todo Diámetro	
Tapón		Conexión con Silleta (TF)	
Reducción		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Transición AC-PE		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
ERP		Punto de Inicio de Progresivo: 0.00	
Triducto		Punto Control Topográfico	
Punto de empuje		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Cabinete		Zona de protección mecánica de la red	
		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERIA PE ø200mm	PE200
TUBERIA PE ø160mm	PE160
TUBERIA PE ø110mm	PE110
TUBERIA PE ø90mm	PE90
TUBERIA PE ø63mm	PE63
TUBERIA PE ø32mm	PE32
TUBERIA PE ø20mm	PE20
TUBERIA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

METRADOS	
DIAMETRO DE TUBERIA	LONGITUD (m)
PE ø 32 mm	---
PE ø 63 mm	541.00
PE ø 110 mm	61.00
PE ø 160 mm	---
PE ø 200 mm	---
TOTAL:	602.00

Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	14-01-2022	RVA	MST	MST
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBO

LISTA DE REVISIONES

REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO

TITULO: PPE0-21-2574 - Redes de Polietileno - San Martín de Porres
SMP - SECTOR 004700 MALLA 001
Plano Maestro

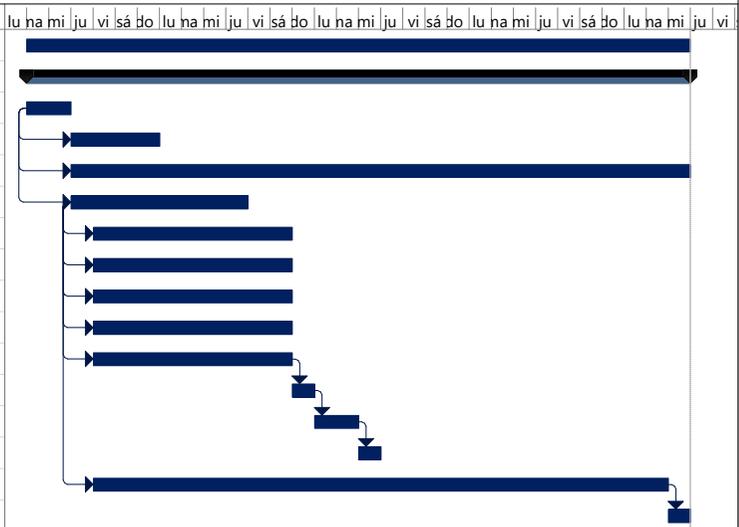
DIBUJO:	R.V.A.	FECHA:	14-01-2022	DISTRITO:	SAN MARTIN DE PORRES	PLANO N°:		REV.:	
REVISO:	M.S.T.	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	SECTOR 004700 MALLA 001				
APROBO:	M.S.T.	FILE:		REEMPLAZA:					

PPE0-21-2574-01-PM-01

A

CRONOGRAMA DE OBRA DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	lu ha mi ju vi sa do lu na mi ju vi sa do lu na mi ju vi sa do lu na mi ju vi
1	ACTIVIDADES - DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES	30 días	mar 1/02/22	mié 2/03/22	
2	PPE0-21-2574 - SECTOR 4700 MALLA 001	30 días	mar 1/02/22	mié 2/03/22	
3	Recorrido informacion y Difusión	2 días	mar 1/02/22	mié 2/02/22	
4	Replanteo de trazo	4 días	jue 3/02/22	dom 6/02/22	
5	Señalización	28 días	jue 3/02/22	mié 2/03/22	
6	Calicatas	8 días	jue 3/02/22	jue 10/02/22	
7	Corte y Demolición	9 días	vie 4/02/22	sáb 12/02/22	
8	Excavación	9 días	vie 4/02/22	sáb 12/02/22	
9	Tendido de tuberías	9 días	vie 4/02/22	sáb 12/02/22	
10	Relleno y Compactacion	9 días	vie 4/02/22	sáb 12/02/22	
11	Acabado vereda y/o pista (resane)	9 días	vie 4/02/22	sáb 12/02/22	
12	Fin de construccion	1 día	dom 13/02/22	dom 13/02/22	
13	Prueba de hermeticidad	2 días	lun 14/02/22	mar 15/02/22	
14	Gasificacion	1 día	mié 16/02/22	mié 16/02/22	
15	Resanes y limpieza	26 días	vie 4/02/22	mar 1/03/22	
16	Entrega de obra	1 día	mié 2/03/22	mié 2/03/22	



Tarea		Tarea resumida		Hito inactivo		solo el comienzo	
División		Hito resumido		Resumen inactivo		solo fin	
Hito		Progreso resumido		Tarea manual		Fecha límite	
Resumen		Tareas externas		solo duración		Progreso	
Resumen del proyecto		Hito externo		Informe de resumen manual			
Agrupar por síntesis		Tarea inactiva		Resumen manual			